

DILIGENCIA DE CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL Y ACLARACIÓN EN EL PCAP DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y UTENSILIOS DE LIMPIEZA PARA LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CÁDIZ.

TÍTULO: CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y UTENSILIOS DE LIMPIEZA PARA LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CÁDIZ.

EXPEDIENTE: CONTR 2025 484215.

En relación al expediente de referencia, habiéndose advertido un error material en el PCAP, en el ANEXO V-A DECLARACIÓN SOBRE LOS DATOS Y CIRCUNSTANCIAS QUE CONSTAN EN EL REGISTRO DE LICITADORES, en lo que respecta a su denominación, así como al momento en el que hay que aportar dicha declaración, se procede a su corrección y aclaración en los puntos que a continuación se detallan:

DONDE DICE, en el PCAP:

1) ANEXO V-A DECLARACIÓN SOBRE LOS DATOS Y CIRCUNSTANCIAS QUE CONSTAN EN EL REGISTRO DE LICITADORES. (DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN 38)

DEBE DECIR, en el PCAP:

1) ANEXO V-A DECLARACIÓN SOBRE DISMINUCIÓN O REDUCCIÓN DE LOS PLAZOS RELACIONADOS CON LA ENTREGA DEL PRODUCTO. (SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO 32)

La presente rectificación de errores, no altera ni modifica el resto del PCAP.

ACLARACIÓN: Se aclara que el Anexo V-A del PCAP (página 70) denominado; Declaración sobre disminución o reducción de los plazos relacionados con la entrega del producto, debe incorporarse en el Sobre Electrónico Único, como queda establecido en el Anexo I del PCAP (página 49-51) punto 7.A. Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, en el punto 2., del apartado Documentación justificativa relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas (Sobre Electrónico Único).

Ampliándose el plazo para la presentación de las ofertas económicas hasta el día 20 de octubre de 2025 a las 10:00 horas.

En Cádiz a la fecha de la firma electrónica.

El Delegado Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
y Universidad, Investigación e Innovación en Cádiz.
Fdo. José Ángel Aparicio Hormigo.



JOSE ANGEL APARICIO HORMIGO		06/10/2025 12:02:48	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw7P8Qy02B8PLJoEubBjQz03aG0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



MODELO DE PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES RECOMENDADO POR LA COMISIÓN CONSULTIVA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO - PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

ANEXO V-A
DECLARACIÓN SOBRE DISMINUCIÓN O REDUCCIÓN DE LOS PLAZOS RELACIONADOS CON LA ENTREGA DEL PRODUCTO.
(SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO¹)

EXPEDIENTE:
TÍTULO:

D./D^a., con DNI. Núm., actuando:

- en nombre propio
 en representación de la entidad licitadora, con CIF núm.
..., en calidad de²

enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de arriba indicado, la empresa licitadora manifiesta que se compromete a realizar la entrega de los productos en el siguiente plazo:

- 5 días hábiles o menos desde el día siguiente al envío del pedido por email.
 Entre 6 días hábiles y 10 días hábiles desde el día siguiente al envío del pedido por email.
 Entre 11 días hábiles y 15 días hábiles desde el día siguiente al envío del pedido por email.

(Lugar, fecha, firma)

¹ Cláusula 9.2.1. del presente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

² Apoderado/a, administrador/a único/a, solidario/a, mancomunado/a, etc.

JOSE ANGEL APARICIO HORMIGO		06/10/2025 12:02:48	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NjyGw7P8Qy02B8PLJoEubBjQz03aG0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	